



PROGRAMA DE CURSO

1. Nombre de la actividad curricular:

Argumentación Jurídica

2. Unidad Académica / Organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Ciencias del Derecho

3. Ciclo y Línea de Formación:

Ciclo de Formación Especializada

4. Naturaleza del curso:

Electivo abierto

5. Semestre en que se imparte:

A partir del quinto semestre

6. Número de créditos SCT – Chile:

4 SCT

**7. Horas de trabajo:
Indique cantidad de
horas de trabajo del
estudiante según los
SCT.**

Total: 108 horas.

**Cantidad de horas
presenciales:**

32 horas totales

**Cantidad de horas no
presenciales:**

76 horas totales

8. Requisitos:

Derecho Procesal II, Derecho Civil II, Derecho Constitucional II.

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso**Competencias**

(2) Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos

Sub-competencias

(2.2) Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes

(2.3) Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión

(2.4) Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso

(2.5) Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta.

10. Propósito general del curso

El curso pretende entregar a los estudiantes una mirada del derecho como una realidad argumentativa en la cual los operadores jurídicos participan analizando, evaluando y produciendo discurso jurídico como, asimismo, la resolución de problemas de distinta índole (lagunas, antinomias, ponderación, etc.), mediante el empleo de las herramientas que la teoría de la argumentación jurídica ha desarrollado.



11. Resultados de aprendizaje

1. Conoce la teoría estándar de la argumentación jurídica desde una perspectiva suficientemente sistematizada, comprendiendo tanto las dimensiones descriptivas como normativas de este modelo de argumentación.
2. Identifica, reconstruye y evalúa la justificación interna y externa de cualquier decisión institucional razonada. Ello implica poder identificar y reconstruir el silogismo judicial, identificar la/las preguntas jurídicas que ha debido resolver el órgano decisor, y analizar tanto estructural como evaluativamente el/los argumentos otorgados para la resolución de cada una de esas preguntas jurídicas. Todo ello a la luz de una teoría sistemática y con modelos de cómo debe ser una argumentación justificada y razonable.
3. Produce argumentación jurídica razonable, en escritos y alegatos orales, focalizados en distintos tipos de problemas o casos difíciles habituales en la práctica jurídica.

12. Saberes/contenidos

Unidad I: Teoría Estándar de la Argumentación Jurídica

- 1.1 Principales teorías de la argumentación jurídica a lo largo de la historia
- 1.2 El silogismo judicial en profundidad. Revisión crítica.
- 1.3 Justificación interna y justificación externa.
- 1.4 Casos fáciles y casos difíciles.
- 1.5 Clasificación de los casos difíciles y problemas de *quaestio iuris* y *quaestio facti*.

Unidad II: Aplicaciones prácticas de la Teoría Estándar

- 2.1 Ejercicios de argumentación sobre problemas de determinación de las normas aplicables (problemas de pertenencia, aplicabilidad, vacancia legal, derecho extranjero, etc.).
- 2.2 Ejercicios de argumentación sobre problemas de lagunas.
- 2.3 Ejercicios de argumentación sobre problemas de antinomias.
- 2.4 Ejercicios de argumentación sobre ponderación.
- 2.5 Ejercicios de argumentación sobre interpretación en abstracto y en concreto.
- 2.6 Ejercicios de argumentación sobre valoración de la prueba.
- 2.7 Ejercicios de argumentación sobre uso de estándares probatorios.
- 2.8 Ejercicios de argumentación sobre calificación jurídica (problemas relativos a lagunas de conocimiento y de reconocimiento).
- 2.9 Ejercicios de argumentación oral.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas en base a lecturas previamente asignadas, con otras estrategias metodológicas que promuevan la participación activa de las y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

14. Evaluación

De acuerdo a los artículos 32 y 35 del Reglamento, existirá una evaluación durante el semestre más el examen; este último tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

15. Requisitos de Aprobación:



Promedio final 4.0 o superior.

16. Bibliografía:

Bibliografía básica

Atienza, M (2015), *Curso de argumentación jurídica*. Madrid: Trotta. Cap. VI (pp. 426-448).

García Amado, J A (1986). “Del método jurídico a las teorías de la argumentación jurídica”. *Anuario de Filosofía del Derecho* 3, pp. 151-182.

Gascón, M. (2012). *Cuestiones Probatorias*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Cap. II secciones 3-4.

Guarinoni, R (2011). “Razonamiento judicial e interpretación de la ley”. En: Alarcón, C. y Vigo, R. (Coords.). *Interpretación y argumentación: problemas y perspectivas actuales*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, pp. 221-225.

Lifante, I (2013). “Tres ámbitos de la argumentación judicial”. *Aequitas*, pp. 13-45.

MacCormick, N (2018). *Razonamiento jurídico y Teoría del Derecho*. (Trad. José Ángel Gascón). Lima: Palestra Editores. Caps. V-VIII, pp. 139-282.

Moreso, J J (2006). *Lógica, argumentación e interpretación en el derecho*. Barcelona: UOC. Cap. II, pp. 109-160.

Bibliografía complementaria:

Accatino, D (2011). “Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, XXXVII (Valparaíso, Chile, 2° Semestre de 2011), pp. 483-511.

Alexy, R (2007). *Teoría de la Argumentación Jurídica. La teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica*. (Trad. Manuel Atienza e Isabel Espejo). Lima: Palestra Editores.

Alexy, R (2010). *Derecho y razón práctica*. México: Fontamara.

Atienza, M (2003). *Las razones del derecho*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Canale, D y Tuzet, G (2021). *La justificación de la decisión judicial*. (Trad. Álvaro Núñez), Lima: Palestra Editores.

Feteris, E (2010). *Fundamentos de la Argumentación Jurídica. Revisión de las teorías sobre la justificación de las decisiones judiciales*. (Trad. Alberto Supelano). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.



González, J (2006). “La fundamentación de las sentencias y la sana crítica”. *Revista Chilena de Derecho*, vol. 33 N° 1, pp. 93-107.

Guastini, R (2014). *Interpretar y Argumentar*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Hart, H L A (2012). *El Concepto de Derecho*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

Kahn, P W (2017). *Construir el caso: El arte de la jurisprudencia* (1st ed.). Siglo del Hombre Editores S.A.

MacCormick, N (2007). “La argumentación silogística: una defensa matizada”. *DOXA. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 30, pp. 321-334.

Perelman, C y Olbrechts-Tyteca, L (1989). *Tratado de la argumentación. La Nueva Retórica*. (Trad. Julia Sevilla). Madrid: Gredos.

Scalia, A et al. (1997). *A Matter of Interpretation: Federal Courts and the Law*. Edited by Amy Gutmann. Princeton: Princeton University Press.

Tarello, G (2013). *La interpretación de la ley*. (Trad. Diego Dei Vecchi), Lima: Palestra Editores.

Toulmin, S (2019). *Los usos de la argumentación*. Edición actualizada en español. (Trad. María Morrás y Victoria Pineda). Madrid: Marcial Pons.

Viehweg, T (2007). *Tópica y Jurisprudencia*. 2da. Ed. en español. (Trad. Luis Díez Picazo). Madrid: Thomson Civitas.



Syllabus oficial

Curso "Argumentación Jurídica"

Profs. Constanza Ihnen & Mauricio Torres

<i>Clase y fecha</i>	<i>Temática</i>	<i>Lectura previa</i>	<i>Ejercicio en clases</i>
UNIDAD I: LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA			
<i>N° 1: 05 de agosto</i>	Presentación del problema del curso: la textura abierta y la argumentatividad del derecho	Hart. Cap. VII, págs. 155-169	Discusión de un caso de textura abierta.
<i>N° 2: 08 de agosto</i>	Las teorías de la argumentación jurídica como una superación del método positivista	García Amado. 32 pp.	N/A
<i>N° 3: 12 de agosto</i>	El papel de la argumentación en el derecho. Nociones conceptuales básicas	N/A	N/A
<i>N° 4: 15 de agosto</i>	Las teorías de los precursores y en especial Toulmin y Perelman	Atienza. Las razones del derecho. Pags. 87-113 y 135-156.	Construcción de un argumento teniendo en cuenta: datos y garantía apropiada, y adecuación al auditorio particular.
<i>N° 5: 19 de agosto</i>	La teoría de Neil MacCormick	Atienza. Las razones del derecho. Pags. 167-202.	Construcción de un argumento en base a los criterios de universalidad, coherencia y consecuencia.
<i>N° 6: 22 de agosto</i>	La teoría de Robert Alexy	Atienza. Las razones del derecho. Págs. 227-265.	Evaluación de un argumento según las reglas de la comunicación de Alexy.
<i>N° 7: 26 de agosto (prof. Constanza Ihnen)</i>	La teoría de Eveline Feteris	Feteris. Fundamentos de la argumentación jurídica. Págs. 245-279.	N/A
<i>N° 8: 29 de agosto</i>	La síntesis de Atienza	Atienza. Curso de argumentación jurídica, pp. 107-117.	N/A
<i>N° 9: 02 de septiembre</i>	Silogismo judicial como modelo. Utilidad, críticas y defensa	Guarinoni. Razonamiento judicial e interpretación de la ley. 15 pp. MacCormick. La argumentación	Reconstrucción de un silogismo jurídico a partir de una sentencia



		silogística: una defensa matizada. 16 pp.	
N° 10: 05 de septiembre	Modelos de justificación interna y externa. Comparación entre MacCormick y Alexy. Esquema pragma-dialéctico de argumentación jurídica completa	MacCormick. Retórica y estado de derecho. Págs. 47-77. Alexy. Teoría de la argumentación jurídica. Págs. 306-344.	Construcción de un esquema de argumentación complejo para la argumentación de un caso.
N° 11: 09 de septiembre	Esquema de casos fáciles y difíciles. Discusión sobre la categoría de "caso difícil".	N/A.	Identificación de problemas jurídicos en un caso particular.
N° 12: 12 de septiembre	Clasificación de casos difíciles.	Moreso. Lógica, argumentación e interpretación en el derecho. Págs. 126-141.	Revisión crítica de 4 sentencias con casos difíciles.
N° 13: 16 de septiembre	FERIADO		
N° 14: 19 de septiembre	FERIADO		
UNIDAD II: TIPOS DE CASOS DIFÍCILES			
N° 15: 23 de septiembre	Problemas de determinación de las normas aplicables	Navarro y Moreso. Aplicabilidad y eficacia de las normas jurídicas. 21 pp.	N/A
N° 16: 26 de septiembre (ayudante)	Ejercicio de determinación de las normas aplicables	N/A	Discusión en pares de un caso de aplicabilidad de norma extranjera.
N° 17: 30 de septiembre (prof. Constanza Ihnen)	Problemas de lagunas. Argumentos para colmar lagunas.	Guastini. Interpretar y argumentar. Págs. 139-174, 270-284.	N/A
N° 18: 03 de octubre (prof. Constanza Ihnen)	Ejercicio de argumentación para colmar lagunas.	N/A	Discusión en pares de un caso de laguna.
N° 19: 07 de octubre	Problemas de antinomias. Criterios de resolución de antinomias.	Bobbio. Teoría general del derecho. Págs. 189-219. Guastini. Interpretar y argumentar. Págs 117-137.	N/A
N° 20: 10 de octubre	Ejercicio de argumentación para solucionar antinomias.	N/A	Discusión en pares de un caso de antinomia.
N° 21: 14 de octubre	Problemas de ponderación.	Caminos. El principio de proporcionalidad. 24 pp.	N/A



N° 22: 17 de octubre	Ejercicio de ponderación de derechos.	N/A	Discusión en pares de un caso de conflicto de derechos.
N° 23: 21 de octubre	Problemas de interpretación <i>stricto sensu</i> . Diferencias entre interpretación en abstracto y en concreto.	Guastini. Interpretar y argumentar. Págs. 31-53.	N/A
N° 24: 24 de octubre	Ejercicio de interpretación.	N/A	Discusión en pares de un caso de interpretación.
N° 25: 28 de octubre	Problemas de prueba, valoración y uso de estándares probatorios.	Canale y Tuzet. La justificación de la decisión judicial. Págs. 61-89.	N/A
N° 26: 31 de octubre	Ejercicio de valoración de la prueba.	N/A	Discusión en pares de un caso probatorio.
N° 27: 04 de noviembre	Problemas de calificación. Lagunas de conocimiento y reconocimiento.	Navarro. Lagunas de conocimiento y lagunas de reconocimiento. 39 pp.	N/A
N° 28: 07 de noviembre	Ejercicio de calificación.	N/A	Discusión en pares de un caso de calificación.

Evaluaciones:

Nota parcial: participación en 1 de los casos difíciles de la Unidad II mediante un alegato. 50%.

Nota examen: alegato oral sobre un caso difícil. 50%.